



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/102956

23/02/2023

259217

AUTOR/A: GARCÍA PUIG, María del Mar (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el compromiso adquirido es reservar, para compra de creaciones de autoría femenina, un 40% del presupuesto de adquisiciones de bienes patrimoniales de arte contemporáneo, es decir, del presupuesto destinado a compras en ARCO¹, ya que no es posible delimitar a comienzos del ejercicio las compras que previsiblemente pudieran realizarse en subastas.

Cabe señalar que las compras del Ministerio de Cultura y Deporte en ARCO 2023 con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, han sido de 26 obras, por un importe de 412.186 euros; de ellas, el 70% de autoría femenina, de 12 artistas diferentes. En el año 2022, de las 15 obras adquiridas, 8 estaban firmadas por artistas mujeres; en 2021, de las 16 obras compradas, 7 estaban firmadas por artistas mujeres y un colectivo mixto; en 2020, de las 8 obras adquiridas, 7 estaban firmadas por artistas mujeres; en 2019, de 9 obras adquiridas, 5 de ellas correspondían a artistas mujeres; y en 2018, de 9 obras, 5 de ellas eran de artistas mujeres.

El Ministerio de Cultura y Deporte es consciente de que hay brecha de género en el arte y la manera de contrarrestar esta desigualdad es mediante el establecimiento de cuotas y medidas de apoyo a la promoción de las artistas, como ya se está haciendo.

Madrid, 27 de marzo de 2023

¹ Feria Internacional de Arte Contemporáneo.